

## **INFORME TÉCNICO DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERES SOCIAL DENOMINADO “SANTA BARBARA DE CHILLOGALLO”**

Dentro del área técnica de la Unidad Especial “Regula tu Barrio” – Quitumbe/ Eloy Alfaro, se ha analizado técnicamente la viabilidad para continuar con el proceso de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado denominado “Santa Bárbara de Chillogallo”, por lo tanto, se ha procedido a solicitar los siguientes informes:

<b>INFORMES:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2021-1269-O emitido por el Administradora Zonal Eloy Alfaro, con fecha 15 de junio de 2021, que contiene el informe de trazado vial.</li><li>• Oficio Nro. 0375-EPMMOP-GP-2021-OF emitido por el Gerente de Planificación, con fecha 05 de abril de 2021, que contiene el informe de nomenclatura vial.</li><li>• Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2021-1270-O emitido por el Administrador Zonal Eloy Alfaro, con fecha 15 de junio de 2021, que contiene el informe de replanteo vial.</li><li>• Alcance al Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2021-1270-O mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2021-0181-M emitido por el Administrador Zonal Eloy Alfaro, con fecha 28 de junio de 2021, que contiene el informe de replanteo vial.</li><li>• Memorando Nro. GADDMQ-STHV-DMC-USIGC-2021-0901-M emitido por el Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica Catastral, con fecha 20 de septiembre de 2021, que contiene el informe técnico de accidentes geográficos.</li><li>• Informe de riesgos I-0035-EAH-AT-DMGR-2021, emitido por la Mgs. Silvana Lara, Directora Metropolitana (E) Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad - Dirección Metropolitana De Gestión De Riesgos con fecha 15 de octubre de 2021.</li><li>• Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2021-2668-OF emitido por la Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad, con fecha 15 de octubre de 2021, que contiene el informe de riesgos</li></ul> <p><b>INFORME DE REGULACIÓN METROPOLITANA</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2021-0242-O emitido por la Administradora Zonal Eloy Alfaro, con fecha 04 de febrero de 2021, que contiene el Informe de Regulación Metropolitana (IRM).</li><li>• Informe de Regulación Metropolitana (IRM) Nro. 737394 de fecha 29 de enero de 2021 emitido por el Sr. Luis Guevara de la Administración Zonal Eloy Alfaro.</li></ul> <p><b>PLANO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Plano elaborado por el Arq. Fabián Guillermo Salguero, técnico particular del asentamiento humano de hecho y consolidado denominado “Santa Bárbara de Chillogallo”.</li></ul>
------------------	--

A su vez, como parte de los informes técnicos que conforman el expediente del asentamiento, se ha solicitado el siguiente informe:

- Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-1186-O que contiene la solicitud de pedido de actualización gráfica y la regulación de excedentes o diferencias de áreas de terreno del asentamiento humano de hecho y consolidado denominado: "Santa Bárbara de Chillogallo".

Conclusión:

Se cuenta con todos los informes técnicos a excepción del informe de actualización gráfica y la regulación de excedentes o diferencias de áreas de terreno, trámite que hasta la presente fecha no cuenta con contestación por parte de la Dirección Metropolitana de Catastros. Una vez que se obtenga el informe en mención se podrá realizar el plano final del asentamiento humano de hecho y consolidado denominado: " Santa Bárbara de Chillogallo".

Quito, 01 de diciembre de 2021

-----  
**Ing. Ibeth Altamirano Cortez**  
**Responsable Técnica UERB Quitumbe/Eloy Alfaro**